



Pablo Gómez

Congeladora

Las palabras que hay que oír hoy en México. Felipe Calderón condena la falta de discusión y votación de las iniciativas en el Congreso, el llamado sistema de la congeladora, el mutismo legislativo. Propone, por tanto, que sus propios proyectos no votados sean promulgados por él mismo como si fuera el supremo legislador, el hacedor de decretos reales.

El jefe del partido que ha asumido la práctica de congelar para no discutir ni rechazar nos viene ahora con una requisitoria al Congreso. ¿Por qué no se ha votado en el Senado el proyecto para hacer posible la revocación del mandato, propuesto en 2006? Vamos atrás: ¿por qué el PAN no ha votado la iniciativa para permitir que la Auditoría Superior de la Federación tenga acción penal y revise las cuentas públicas en cualquier momento? Podría poner centenares de ejemplos, como el proyecto de ley de amnistía para los presos políticos de Atenco. El PAN no dice sí y no dice no, no dice nada y no pasa nada. Es el viejo sistema del PRI pero aplicado ahora también por el PAN.

Existen más de 100 proyectos aprobados en el Senado que no han sido discutidos en la Cámara y más de 100 votados en ésta y no discutidos por los senadores. Esta congeladora es francamente inconstitucional, pues interrumpe el proceso legislativo de manera indefinida; paraliza al Congreso. Pero éste no es el tema de Calderón. Él sólo se preocupa de sus propias iniciativas como si fueran las únicas dignas de ser discutidas y votadas en las cámaras.

Pero las palabras de Calderón se caen más rápido cuando observamos que él aplica con frecuencia el veto de bolsillo, el cual consiste en no regresar los proyectos aprobados al Congreso ni tampoco publicarlos en el plazo constitucional, sino demorar el trámite. Peor aún es la práctica de Calderón

de publicar una reforma (a destiempo por cierto) y no aplicarla, como ha sucedido con las modificaciones constitucionales al sistema de sueldos de los servidores públicos. La ley no vale ni lo del papel en el que está impresa.

Así, Calderón propone la llamada afirmativa ficta legislativa. En ninguna parte existe eso. El Poder Legislativo no puede depositarse en una sola persona ni dos poderes pueden estar en manos de los mismos, dice la Constitución, pero tales principios del sistema presidencial han sido olvidados por entero y, con la mayor desfachatez, Calderón envía una iniciativa al Congreso para que éste abdique de sus facultades constitucionales.

He propuesto durante años que las iniciativas que no se dictaminen en los plazos reglamentarios sean discutidas y votadas directamente en el pleno a solicitud del autor cuando se trate de los grupos parlamentarios y el Ejecutivo. El PAN no ha estado de acuerdo con esta propuesta pero tampoco ha votado en contra. Por lo que respecta al PRI, éste sigue sin definir una postura. A esto se le llama congelar una iniciativa.

Si nos vamos a la estadística legislativa, la inmensa mayoría de las iniciativas congeladas corresponde a los proyectos de los legisladores y una pequeña cantidad proviene del Ejecutivo. El problema no radica en las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso, sino en aquellas que se han impuesto entre los mismos legisladores.

El propósito de la congelación de proyectos es evitar la discusión y votación de las iniciativas de los demás. Este sistema de hipocresía política se implantó bajo el control absoluto de los presidentes priistas con el fin de evitar que se votaran aquellos proyectos que no fueran los suyos propios. Calderón no busca su cancelación, sino una nueva hegemonía presidencial.

Bastaría con que el Ejecutivo tuviera mayoría en una cámara para que sus iniciativas no fueran votadas ahí y pudieran ser promulgadas como si todo el Congreso las hubiera aprobado. Aún más, bastaría con que el Ejecutivo pudiera bloquear la discusión de alguna de sus propias iniciativas para que ésta fuera ley. Ganar por default. Esta es la democracia ciudadana que nos receta el señor Calderón. Si Gómez Morín viviera se volvería a morir. ■■

Este sistema de hipocresía política se implantó bajo el control de presidentes priistas para evitar que se votaran proyectos que no fueran los propios. Calderón no busca su cancelación, sino una nueva hegemonía presidencial

